

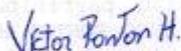
**ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA
INMOCAROBLE CIA. LTDA.**

Machala, 10 de Abril del 2017

En la ciudad de Guayaquil, capital de la Provincia de El Guayas, siendo las nueve horas del día diez de abril del dos mil diecisiete en el local social de la Compañía **INMOCAROBLE CIA. LTDA.** Situado en las calle Chile N° 311 y Luque de la Ciudad de Guayaquil sin el requisito de la previa convocatoria y acuerdan celebrar la presente Junta Universal de Socios a efecto de lo cual todos los presentes, al amparo de lo prescrito en el artículo 238 de la Ley de Compañías, por unanimidad expresan su consentimiento para su celebración, encontrándose presente todos los socios que representan el ciento por ciento de la totalidad del capital de la misma, Señores Socios: señora CARMEN AULIRIA PARDO ESTRADA con 120 participaciones de \$1.00 cada una, Socio: señor VICTOR HUGO PONTON HIDALGO con 280 participaciones de \$1.00 cada una, los cuales representan el ciento por ciento del total de las acciones, de manera que el capital pagado en numerario asciende a la cantidad de CUATROCIENTOS DOLARES (400.00) Comprobada que fue el quórum legal se establece que se encuentra presente todo el capital social suscrito pagado por unanimidad se declaran convocados legal y formalmente constituida la Junta Extraordinaria, está precedida por el Sr. VICTOR HUGO PONTON HIDALGO - Gerente General y actúa como secretaria la señora CARMEN AULIRIA PARDO ESTRADA, El Gerente General pide que por secretaria se realice un listado de los socios presentes, la secretaria señora CARMEN AULIRIA PARDO ESTRADA, elabora la lista de los socios asistentes: Señores Socios: Socio: señor VICTOR HUGO PONTON HIDALGO, Socio: señora CARMEN AULIRIA PARDO ESTRADA, una vez elaborada la lista la misma se reúne con la finalidad de tratar el siguiente orden del día: **PRIMERO.-INFORME GENERAL. SEGUNDO.- APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS. TERCERO.- INFORME DEL COMISARIO:** una vez puesta a consideración el orden del día es aprobado por unanimidad seguidamente se pasa el primer punto del orden del día **INFORME DEL GERENTE GENERAL.-** Toma la palabra el señor VICTOR HUGO PONTON HIDALGO y manifiesta la situación que se encuentra la empresa dando lectura a su informe respectivo el mismo que fue aprobado sin ninguna objeción. Se pasa al segundo punto que es, **APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.** El Señor Gerente General da lectura en forma resumida los estados

financieros de la empresa que puesto a consideración de los socios se lo aprobó por unanimidad. Se pasa al tercer punto que es el **INFORME DEL COMISARIO la Ing. Elaine Loayza Esmeraldas** lee su informe que consta de seis puntos en la que hace conocer la forma de revisión y los resultados obtenidos, y una vez puestos a consideración se lo aprobó. No existiendo ningún otro punto que tratar se da un receso para la elaboración del acta respectiva.

Reinstalada la sesión se dio lectura a la presente, la misma es aprobada y ratificada por unanimidad por todos los presentes, terminada la sesión a las 11 horas y treinta minutos, quienes la firman en unidad de acto todos los socios presentes, conjuntamente con el Gerente General y el secretario **QUE CERTIFICA.** f) Sr. VICTOR HUGO PONTON HIDALGO.- **GERENTE.**- f) Sra. CARMEN AULIRIA PARDO ESTRADA.- **SECRETARIO.**



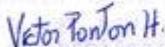
Sr. VICTOR HUGO PONTON HIDALGO

GERENTE GENERAL



Sra. CARMEN AULIRIA PARDO ESTRADA

SECRETARIO DE LA JUNTA



Sr. VICTOR HUGO PONTON HIDALGO

SOCIO



Sra. CARMEN AULIRIA PARDO ESTRADA

SOCIO